



Resolución de Consejo Directivo 293 / 2024 - SAL -UNSa
12.260/17 Tener por aprobado el nuevo programa de la asignatura "BIOÉTICA EN ENFERMERÍA I" de las Carreras Enfermería - Plan de Estudios 2019 y de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 2018
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
29/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

Salta,
Expediente N° 12.260/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la aprobación del nuevo programa de la asignatura "BIOÉTICA EN ENFERMERÍA I" de las Carreras Enfermería - Plan de Estudios 2019 y de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 2018 de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Rosa Esther RODRIGUEZ elevó la propuesta, con el Visto Bueno de los docentes de las Sedes Regionales de Orán y Tartagal en transición a Facultades.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería emitió el informe correspondiente, aconsejando aprobar los programas.

Que la presentación cumple con los lineamientos establecidos por las Resoluciones Internas N° 516/95 y 225/02 Reglamento de Planificación Anual Obligatoria.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" de éste Cuerpo mediante Despacho N° 282/23.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 16/23 del 10/10/23)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por aprobado el nuevo programa de la asignatura "BIOÉTICA EN ENFERMERÍA I" de las Carreras Enfermería - Plan de Estudios 2019 y de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 2018, que como ANEXO, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el programa mencionado, entró en vigencia a partir del período lectivo 2023.

ARTICULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Centro de Estudiantes, Lic. Rosa RODRIGUEZ, Sede Regional



Resolución de Consejo Directivo 293 / 2024 - SAL -UNSa
12.260/17 Tener por aprobado el nuevo programa de la asignatura "BIOÉTICA
EN ENFERMERÍA I" de las Carreras Enfermería - Plan de Estudios 2019 y de
Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 2018
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
29/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

Salta,
Expediente N° 12.260/17

Orán y Sede Regional Tartagal ambas en transición a Facultad, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Signature]
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo 293 / 2024 - SAL -UNSa
12.260/17 Tener por aprobado el nuevo programa de la asignatura "BIOÉTICA
EN ENFERMERÍA I" de las Carreras Enfermería - Plan de Estudios 2019 y de
Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 2018
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
29/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

Salta,
Expediente N° 12.260/17
ANEXO

PROGRAMA ANALITICO

Nombre: Bioética en Enfermería I

Carreras: Enfermería (Plan de Estudios 2019)

Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudios 2018)

Ubicación en el Plan de Estudios: 3° año

Régimen: 2° cuatrimestre

Carga horaria Total: 75 horas.

Semanales: 5 horas

Responsables a cargo de la asignatura: Lic. Rosa Rodríguez – Sede Salta y Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; Lic. Elena Elizabeth Chorolque – Sede Regional Orán en transición a Facultad.

DESCRIPCION GENERAL DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura se desarrolla en unidades, ubicándose en el Plan de Estudios en el tercer año de la Carrera. Brinda al estudiante la oportunidad de analizar, debatir y proponer respuestas éticas a los problemas presentes en el campo profesional.

Los avances que ha desarrollado la humanidad en materia de ciencia y tecnología, durante las últimas décadas del siglo pasado y el presente siglo, han abierto una brecha entre los valores éticos, legales y humanos, enfocándose en el imperativo tecnológico, y la enfermedad.

El estudio de la ética constituye una base de un saber sistematizado, que normará la conducta ética del profesional enfermero, los conocimientos le permitirán aceptar y comprender la variedad moral y aspectos éticos involucrados en el cuidado de los pacientes. El cuidado es el eje principal de la profesión, en la construcción del mismo influyen dimensiones culturales, sociales, históricas, políticas, éticas, valores, creencias. Los valores pueden entrar en conflicto y resultar de difícil resolución, en este sentido el profesional debe



"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

Salta,
Expediente N° 12.260/17
ANEXO

tener la capacidad de pensar en la complejidad de la práctica profesional, desarrollar conocimientos, habilidades y capacidades que le permitan reconocer su actuación y las consecuencias de sus acciones.

Para un ejercicio profesional ético, se debe partir de una actuación moral que se sustente en principios, valores éticos, mandatos y normas que sean aceptadas y compartidos por el conjunto de profesionales de Enfermería.

OBJETIVOS GENERALES

- Abordar desde una perspectiva Ética y Bioética los conocimientos fundamentales de la profesión de Enfermería.
- Desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico, evolutivo y la capacidad de discernir los problemas éticos relacionados con la profesión, Ética y Bioética.
- Conocer los aspectos deontológicos y legales que enmarcan el ejercicio profesional.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Sustenta una concepción constructivista del proceso de enseñanza aprendizaje, donde docente y alumnos intervienen en la construcción conjunta del conocimiento a partir de la realidad y la información aportada, en consecuencia las estrategias de evaluación a utilizar dan cuenta de lo producido.



"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

Salta,
Expediente N° 12.260/17
ANEXO

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES			
Clases expositivas dialogadas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc)	X	Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática		Seminarios	
Aula Taller	X	Aula Virtual	X
Visitas guiadas		Monografías	
Práctica Preprofesional en Instituciones		Debates	X
Trabajo Final Integrador	X		
OTRAS (Especificar)			

CONTENIDOS MÍNIMOS

Los debates éticos-legales del campo de la salud en la modernidad: Los avances genéticos. El control de la natalidad y técnicas reproductivas. Manipulación genética. Sostenimiento de la vida a través de medios artificiales. Eutanasia. La enfermedad terminal. El trasplante de órganos. Los derechos humanos y la enfermería. Derechos Humanos de los pacientes. Discriminación. Acción humana responsable. Autonomía. Niveles de juicio moral. Deontología en enfermería. Código de ética internacional de enfermería. La ética en el cuidado de enfermería.



"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

Salta,
Expediente N° 12.260/17
ANEXO

CONTENIDOS

UNIDAD I- ETICA EN ENFERMERIA

OBJETIVO: Reconocer a la ética como la ciencia de la moral, abarcando su conceptualización, principios y valores que la integran.

CONTENIDOS: Ética. Principios. Moral. Valores. Conflicto de valores. Marco resolución de problemas.

UNIDAD II- LOS PROBLEMAS ÉTICOS EN EL CUIDADO ENFERMERO

OBJETIVO: Debatir los problemas éticos en relación con el marco conceptual, y experiencias, con el objeto de desarrollar un juicio razonable y dar una respuesta criteriosa.

CONTENIDOS: Problemas éticos-legales. Avances genéticos. Control de la natalidad. Técnica reproductiva. Manipulación genética. Medios artificiales. Eutanasia. La enfermedad terminal. El trasplante de órganos.

UNIDAD III- DERECHOS HUMANOS EN EL CUIDADO ENFERMERO

OBJETIVO: Analizar los elementos éticos en la práctica profesional que se vinculan con los derechos del sujeto del cuidado.

CONTENIDOS: Derechos humanos y la enfermería. Derechos humanos de los pacientes. Discriminación y manicomialización. Acción Humana responsable. Autonomía. Niveles de Juicio moral. Secreto profesional.

UNIDAD IV- DEONTOLOGÍA EN LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA

OBJETIVO: Analizar los códigos éticos declarados por las asociaciones, que indican los mínimos morales que se deben respetar en el paciente, profesión, práctica y colegas.

CONTENIDOS: Deontología en Enfermería. Deberes. Derechos. Códigos Deontológicos y Éticos. Asociaciones de Enfermería. Responsabilidad Profesional. Leyes de Enfermería. Ética en los cuidados de Enfermería.



"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

Salta,
Expediente N° 12.260/17
ANEXO

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos áulicos se enfocan en los aspectos éticos que surgen en el ejercicio profesional. Los mismos ayudan a generar un pensamiento crítico y reflexivo sobre la tarea y el comportamiento que se debe hacia el cuidado de sí mismo y hacia los demás.

Se realizarán proporcionando una guía de trabajo con tareas pre-áulicas y áulicas que estarán en relación con los temas de la clase teórica.

Tendrán carácter individual y grupal, cuyo desarrollo residirá en lectura, análisis y discusión de casos, entrevistas, cine, narraciones, entre otros.

- **Práctico N° 1:** Ética en enfermería
- **Práctico N° 2:** Problemas éticos al final de la vida
- **Práctico N° 3:** El Código Internacional de Enfermería
- **Práctico N° 4:** Responsabilidad profesional y formas de culpa

EVALUACIÓN

Se realiza a lo largo de todo el proceso. Se inicia con una evaluación diagnóstica para hacer los ajustes necesarios, conocer las experiencias previas y características generales del grupo de alumnos. Se evalúa la capacidad crítica de abordaje y resolución de problemas, la participación, cumplimiento, relación con los otros estudiantes.

Se realizarán las evaluaciones establecidas por régimen alumnos (dos exámenes parciales), y los alumnos finalmente lo hacen respecto a la materia y los docentes.

REGIMEN DE REGULARIDAD Y PROMOCIÓN / APROBACIÓN

Para obtener la condición de regularidad:

- a) 85% de la asistencia a clase teórico-prácticas
- b) 100% de aprobación de trabajos prácticos
- c) 100% de aprobación de los exámenes parciales con nota 6 (seis) o superior y sus



*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N°

Salta,
Expediente N° 12.260/17
ANEXO

respectivos recuperatorios.

d) aprobar y defender un trabajo integrador final con nota 6 (seis) o superior.

Para obtener la promoción:

- a) Cumplir con el 85% de la asistencia a clase teórico-prácticas;
- b) 100% de aprobación de trabajos prácticos.
- c) 100% de aprobación de los exámenes parciales con nota 7 (siete) o superior y sus respectivos recuperatorios.
- d) Aprobar y defender un trabajo integrador final con nota 7 (siete) o superior.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Basile, A. Fundamentos de la Medicina Legal. Ed. 6°. Buenos Aires, Argentina, 2015.
- Breuer Marcos G. Eutanasia y autonomía. 1°Ed. Editora UniRio 2019.
- Francapani Marta Bioética sus instituciones. Ed. Lumen. Edición 1999.
- Fry Sara "La Ética en la Práctica de la Enfermería". Ed. Manual Moderno. 2010.
- Fernández Fernández Pilar. "Deontología y Ética para Enfermería del siglo XXI". Ed. Síntesis. SA. 1997. (Texto clásico).
- Montero Adela "Bioética en salud Sexual y Reproductiva". Editorial Mediterráneo. Santiago de Chile. Año 2016.
- Garay Oscar "Ejercicio de la enfermería". Ed. Ad-Hoc. 2005.
- Garay Oscar "Derechos fundamentales de los pacientes". Ed. Ad-Hoc. 2003
- Feito Grande Lydia "Ética y enfermería". Ed. San Pablo. Madrid 2009
- Gordon Lydia "Aspectos legales y éticos en enfermería". Fundación Kellogg. 2001.
- Kottow Miguel "Introducción a la Bioética". 3° Ed. Editorial Mediterráneo. Año 2016.
- Kubler Ross Elizabeth "Sobre La Muerte y los moribundos", Ed. Mondadori S.A. 2013.
- Pérgola Federico "Tratado de Bioética". 1°Ed. Editorial EUDEBA. 2016.
- Rumbold Graham "Ética en Enfermería". Editorial McGraw-Hill-3ra Ed.2005
- Seco E. Baéz J. "Derechos de obligaciones y responsabilidad en la actividad de



Resolución de Consejo Directivo 293 / 2024 - SAL -UNSa
12.260/17 Tener por aprobado el nuevo programa de la asignatura "BIOÉTICA
EN ENFERMERÍA I" de las Carreras Enfermería - Plan de Estudios 2019 y de
Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 2018
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
29/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N°

Salta,
Expediente N° 12.260/17
ANEXO

Enfermería". Ed. De la UNLa. 2011

- Thompson Beebe. "Ética en Enfermería". 1er Edición 1994 (texto clásico)

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Ley de Enfermería 24004 . Ley 3911. Enfermería Ley Provincial Salta N°7351.
- Código de Enfermería. C.I.E Código de Ética de la Comisión Regional del MERCOSUR.
2006. Código penal Argentino.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTA
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa